

DIARIO

BALEAR

Del Viernes 4

de Noviembre

Año de

1814.

S. Carlos Borromeo.



Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecion. astron. de hoy.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	13 g.	28 p.	O.	6 y 51 minutos
12 del dia	14 g.	28 p.	O.	y se pone á las
5 de la tar.	14 g.	28 p.	O.	5 y 8 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, D. Diego Delmaso, Sargento mayor del 2º de Mallorca: Parada, Suizos de Zey: Visitas de hospital y municion, Mallorca: Primera ronda de Sanidad, Plana mayor de la Plaza: Segunda idem, Mallorca: Rondas de la Plaza, Suizos de Zey: Contrarondas de idem, Wimpffen: Teatro, Mallorca: Patrullas: una de cada cuerpo de esta guarnicion y quatro de capa del 2º de Mallorca, todas las noches.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo expuesto por la Junta del Crédito público, se ha servido resolver que la Junta proceda por este vez á la renovacion de los vales de la creacion de Mayo en 1.º del próximo mes de Noviembre, llamando á los dueños de ellos á su presentacion desde el citado dia hasta el 31 de Diciembre siguiente, y señala S. M. á los interesados los dos meses que median como substituidos en lugar de los de Abril y Mayo, para que puedan verificar dicha presentacion en esta corte en el referido establecimiento, y en las provincias del reyno é

islas adyacentes en poder de sus comisionados principales : y al mismo tiempo ha dispuesto S. M. que esta Real Orden se inserte en la gaceta del gobierno y otros papeles públicos para que llegue á noticia de todos.

DE LAS OBLIGACIONES QUE TODO VASALLO DEBE A SU SOBERANO.

Los Reyes son los ungidos del Señor , y su consagracion es tanto mas augusta, quanto que el mismo Dios determinó el modo como debian ser consagrados los gefes de su pueblo ; en las sagradas letras leemos , que el Señor mandó á Samuel elegir á Saul por Rey , y que lo consagrarse. Toda potestad viene de Dios, dice el Apostol , y los Soberanos , aun quando fuesen tiranos como los Nerones , nos obliga la Religion de Jesucristo á obedecerlos á exemplo de los primeros Cristianos que gemian en secreto , y rogaban por sus propios verdugos. Al decir Jesucristo que su reyno no es de este mundo , y que no sucederá á los Apóstoles lo que á los gefes de las Naciones , quiere decir , que demos á Dios lo que es de Dios , y al Cesar lo que es del Cesar. Asi fue que en todo el curso de su vida mortal se le vió á este hombre Dios sujeto á la autoridad , predicando la obediencia y la dulzura.

Dios gobierna el mundo de un modo invisible , es verdad , pero quiere que los Reyes que son su imagen en la tierra , lo representen , y en su nombre hagan administrar recta la justicia, de donde se deduce , que es faltar al mismo Dios, dexar de obedecer las órdenes del Soberano , y esto es tan cierto y tan sagrado, que antes hemos de dexarnos degollar, que dexar de obedecerle.

¡Que horror ! Que confusion no veríamos en el universo si los vasallos se atreviesen á sublevarse contra su Soberano , aquel Soberano establecido por el mismo Dios, y consagrado por su orden, á quien podemos llamar el Angel tutelar de su pueblo, á este Rey á quien desde nuestra infancia hemos jurado una entera y completa obediencia, á este Rey en fin á quien debemos respetar y amar.

La Religion gime y gemirá mucho tiempo al acordarse de aquellos tiempos borrascosos, en que algunos rebeldes se atre-

vieron á emplear su sagrado nombre para sublevarse contra los Soberanos, y formar nua liga, que causa horror á todo Cristiano.

Solo el mas atroz fanatismo pudo poner problemática la question de la obediencia, que los pueblos deben tener á su Rey y á los que en su real nombre administran la justicia. Solo este exceso de calor ó de fanatismo pudo producir quëstiones tan extravagantes como peligrosas sobre la independendia de los Reyes. ¡ Ah ! miserables nosotros si llegasemos á dudar, que la autoridad de los Soberanos solo dimana de Dios, y que pueden ser destronados, sin cometer el que tal intentase el mas atroz de los delitos. Conserve pues Dios los xefes de su pueblo, fortifique mas y mas sus tronos, y aun quando sea menester para conseguirlo, y para hacer dichosos y felices sus días derramar nuestra sangre hagamoslo gustosos, pues este es el idioma mismo de la Religion, la que no cesa de excitar en nuestros corazones el reconocimiento, veneracion y amor debido á los Soberanos, los quales nos dice ser la imagen de la Divinidad.

Para cumplir con la obligacion de buen vasallo, se ha de respetar igualmente y obedecer los ministros, que en su Real nombre mandan, y hacen obedecer las órdenes del Soberano; de donde se deduce, que todos aquellos que se atreven hablar de estos encargados de administrar ó hacer administrar la justicia, ó dexan de obedecer sus ordenes, merecen ser castigados. Que no diremos ahora de aquellos filósofos, cuyos libelos esparcidos en las quatro partes del mundo, no se dirigen á otro fin que á destruir la subordinacion, y poner los reynos en una confusion, que causa horror? La posteridad gemirá al acordarse de estos excesos, y los atribuirá con mucha razon á los progresos que diariamente hace la impiedad. Podrán respetarse á los Soberanos por aquellos hombres que se atreven á blasfemar contra la misma divinidad, contra el culto que se dá á los Santos? La mayor de las desgracias, que podia suceder á los hombres, seria verse sin gefe, y entregados á sus desenfrenadas pasiones, haciendo de este mundo el mas horrible caos, en el que nadie viviria con seguridad, como lo hemos visto en estos últimos tiempos; pero gracias al Omnipotente, un solo hombre manda, y todos respetuosos, pasibles y sumisos encuentran el medio de vivir felices y dichosos.

Que hermoso espectáculo es ver un Reyno, dõdẽ tantos genios y y caractères diferentes reunidos y subordinados á la voluntad del Soberano para obedecer sus órdenes, parece no tener otro interes que el de uniformar sus voluntades con las del Príncipe, reuniendose el noble al labrador, el filósofo al ignorante, el eclesiástico al secular para aliviar los males del estado, sacrificando sus propios bienes, que es lo que mas cuesta al hombre, y dar pruebas nada equívocas del amor que profesan á su Rey. No lo dudemos, la Religion santa que profesamos es la que enseña á los hombres cumplir este deber. Pueblos dichosos, escuchad esta Santa Religion que no cesa de hablaros de la obediencia, y respecto que debeis á aquel, que Dios nuestro Señor há destinado para governaros; y el que lo contrario os dixere, no lo escuchéis pues merece todos los anatemas. Que estas verdades se impriman en vuestros corazones, y cumplireis con vuestras obligaciones, así en orden á Dios, como al Principe.

El Conde de Santa Marta de Formiguera.

VARIEDADES.

FRUTO DE UNA EXTRATAGEMA.

Como la rapacidad de las legiones del tirano en los seis años que hemos sufrido de desolacion y saqueos, ha dado márgen á que á su sombra se hayan cometido robos por algunos malos vecinos de los pueblos, llegó á hacerse preciso precaucionarse, no solo contra la rapiña de aquellas, sino tambien contra la perversidad de estos; y así qualquiera que trataba de ocultar alhajas, dinero ú efectos, para que no fuesen presa de los exércitos franceses, luego que estos amenazaban invadir un pueblo, procuraba hacerlo á horas excusadas, reservándose aun de sus domésticos y criados, porque la experiencia ha demostrado que estos testigos solian ser los delatores que descubrian al exército ó gobierno enemigo el depósito de muchos bienes alzados.

Escarmentado un caballero de cierto pueblo de Castilla la Nueva, en la provincia de Cuenca, de estos repetidos exemplares, salió de su casa una noche con tres mil duros en oro, y á cierta distancia del pueblo, escogió un sitio proporcionado, en el que hizo alto, y con un azadon de que salió provisto hizo una fosa, capáz

y bastante profunda, en la que acomodó varias prendas de valor y los tres mil pesos fuertes: la estacion era la de una primavera avanzada, y un convecino muy amigo suyo, aficionado en extremo á la caza, en que solia pasar los quatro y cinco dias sin ir al pueblo, quedándose á dormir en el campo, y aquella noche era una de las que lo habia hecho entre unos matorrales y tan inmediato al sitio donde el ocultador realizó el entierro de sus bienes, que habiendo despertado al ruido de las azadonadas que su amigo hacia, se puso con el mayor silencio á observar; le reconoció y se impuso perfectamente en toda la operacion. Concluida esta, se retiró muy satisfecho á su casa; pero al entrar en el pueblo advirtió que venia atrás, desde un largo trecho, un perro de caza de los de dicho su amigo: no hizo mérito de esta casualidad, y á los quatro ó cinco dias le ocurrió el volver al sitio de su depósito para dexar en él otras alhajas que su muger queria tener aseguradas; pero ¡quál fué su sorpresa, quando al cavar y descubrir su fosa, se encontró con la falta de los tres mil duros, y que el substractor no habia tomado cosa alguna de las prendas ó alhajas que habian quedado! Al momento recapacitó sobre la incidencia del perro de caza, sobre el continuo oficio en ella de su vecino, y empezó á sospechar de él: efectivamente volvió á tapar su hoyo sin tocar á los efectos que habian sido respetados: tornó al pueblo y mañosamente adelantó sus pesquisas, en términos, que le produxeron una casi probada evidencia ser su vecino el alsador del dinero; pero ántes de practicar diligencias judiciales, que acaso hubieran sidole inútiles á pesar de la facilidad con que podia haber calificado los fundamentos de sus sospechas, quiso tener otro medio que respondió perfectamente á su propósito.

A la tarde del dia inmediato se sentó á la puerta de su casa y asechando desde ella á la de su amigo y convecino, que era la que se seguía, quando este salió se saludaron, le entró en conversacion acerca de las novedades que corrian, y entre ellas le anunció la desagradable que los franceses trataban de poner un destacamento en el pueblo, y que su acantonamiento se verificaria á los seis dias ó siete. ¿Y qué piensa vmd. hacer, vecino? Le dixo el cazador: yo, respondió el sagáz robado, trato de emigrar á Alicante, y establecerme allí hasta que sepa qué no hay un solo frances en España. Vmd. hace muy bien; así tuviéramos las pro-

porciones para tomar esa resolución, que á bien seguro que no me habian de venir los señores gabachos á mandar; pero como soy un pobre con tanta familia.... ¿dónde me he de ir que no vaya á perecer? Al fin, aquí lo pasa uno con sus arbitrios, ya en ganar unos dias un jornal en el campo, ya otros con producto de la caza, y va uno trampeando....; pero vmd. que tiene bienes que perder, no haria bien en quedarse. = Así es, y por esta razon pienso marchar: y no sabe vmd. vecino, lo que me alegro de saber que vmd. se queda en el pueblo, pues nuestra amistad me da ocasion para hacer á vmd. una confianza que no haria de otro: entre vmd. á mi sala, donde á solas y sin misterio podamos hablar. Entraron, en efecto, y despues de haberse hecho servir unas magras y un par de botellas, cerró el obsequiante vecino la puerta, y habló á su amigo en los siguientes términos: « Solo á vmd. quiero hacer sabedor de mi viage y establecimiento por aora en Alicante: vmd. sabe lo que es este pueblo, y no le digo mas..... En aquella ciudad tengo la mayor parte de mis fondos, y no quiero llevarme a llá los que tengo aquí, por no exponerlos á los riesgos del camino en estas circunstancias en que acaso alguna de las partidas que andan por af, me hicieran la merced de apropiárselos por patriotismo, como suelen hacerlo: yo ya he puesto en salvo varios efectos preciosos y unos tres mil pesos en oro: todo lo he enterrado en el montecillo que llaman de los *Escarmientos*; y pasado mañana, vispera de mi viage, luego que llegue la noche, trato de llevar al mismo sitio (que ya vmd. sabe que es el mas excusado y seguro) un baulito con varias alhajas de oro y diamantes, y otros tres mil pesos, y dexarlo todo bien acondicionado y apisonado debaxo del pino doncel que está entre las tres carrascas del montecillo; sitio en que el mismo Bercebú no puede descubrir nada: y supuesto que vmd. es un amigo á quien siempre he mirado como á un hermano, por la honradéz que tengo tan experimentada, que continuamente anda vmd. con su escopeta por el campo en su exercicio de la caza, y que el dexar mis bienes y caudal soterrados en casa era expuesta á que los monsieures pudieran dar en ellos, quiero exigir de la amistad de vmd. que hasta mi vuelta al pueblo sea un celador que con el mayor disimulo diariamente ande vmd. por los alrededores del montecillo de los *Escarmientos*. Si está de Dios que mi suerte fuese tan desgraciada que aun allí pudiera alcanzar el olfato de los franceses, tendré pa-

ciencia ; pero si , como espero , ellos no lo ofiesen , ¿ qué gozo no será para mí luego que se huyan con mil diablos , volver á recobrar mi bienes y mi dinero , sabiendo que en mi amigo he tenido un centinela perenne , que ha sido el guardia de vista de aquel delicioso sitio ? Yo , que no soy un desconocido , sabré acreditar á mi buen amigo que las acciones honradas nunca quedan sin recompensa. Vmd. es el depositario único de este importante secreto , y juzgo excusado prevenirle que á nadie haga confianza porque....” Basta , le replicó el atento robador de los tres mil que habian ya caído , y con la codiciosa esperanza de asegurar los tres mil restantes , amen de las presas de oro y diamantes con que ya meditaba fixar su fortuna en otro pais , despues de asegurar de su vigilancia continua al confiado vecino , y de inspirarle aun mayor confianza con sus protestas , se despidió apresuradamente , y vuelto á su casa impaciente porque llegase la noche , así que esta vino reconoció su robo y se fué á ponerlo en el sitio consabido , para que quando á la inmediata fuera á hacer el nuevo depósito su convecino , se afirmase mas y mas en la buena eleccion del sitio destinado á la custodia de su tesoro.

Presumiéndose el astuto Rosendo (que así se llamaba el robador) que su vecino iba á restituir el tálago al concebido parage , le estuvo espiondo , y á las nueve de aquella noche le observó regresar á su casa : meterse en ella , cerrar su puerta y probablemente acostarse á conciliar el sueño sobre las dulces esperanzas que le representaría la próxima feliz suerte de una riqueza que le ponía en sus manos la debilidad del amigo , cuya emigracion no estaba tanj oco distante.

Rosendo , que habia aprovechado los momentos y dispuestos sus caballerías , no solo para recoger los restos de su casa , sino para dexar la fosa limpia de los efectos que en ella habia dexado , y de los tres mil que suponía devueltos al depósito , se dirigió á media noche al montecillo de los *Escarmientos* : halló cumplidos sus deseos , recobró sesenta mil reales , que por algun tiempo habia creido perdidos , prosiguió su viage á la ciudad de Cartagena ; y dexó dentro de la zanja para quando su vecino fuese á exâminarla un caxoncito bien cerrado , y dentro de él un pequeño espejo y cordel de tres varas , con un papel que decia : *amigo mio ; le queda á vmd. ese espejo , para que mirándose en él , vea á su satisfaccion*

la cara avinagrada que deberá ponersele al contemplar que hay quien sepa cazar gazapos mejor que vmd. caza bolsillos : y ese cordel , para si su desesperacion le inspira el proyecto de diputarle el oficio al verdugo , que pueda hacerlo á su salvo , ántes que él tenga que practicarlo con vmd. autorizado por las leyes.

AVISOS.

El dia 6 del corriente saldrá para Valencia con balija el patron Vicente Gazull , y admite pasajeros.

Calendario general para el año 1815, en las islas baleares Mallorca , Menorca é Iviza. — Se hallará en la imprenta de este periódico, delante la cárcel, y en la librería de Carbonell, junto á la misma.

Mañana saldrá la lista de los precios corrientes de esta Plaza.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Mahon , en 13 dias , el Laud los Dolores , su pat. José Omedes cat. con trigo.

De Mahon , en 13 dias , el Laud S. Antono , su pat. Jayme Bosch mall. , con trigo y batatas.

De Mahon , en 7 dias , el Jav. la Virgen de Monte-negro, su p. Francisco Marques mall. , con algodón , cáñamo , ropa , y añil.

Barcos despachados.

Para Dénia , el Laud Sco. Cristo , su pat. Pedro Juan Ballaster , en lastre.

Para Mahon, el Jav. S. Miguel, su pat. Mateo Esteva mall., con vino.

Para Mahon , Laud el Justo , su pat. Pedro Mascaró mahon., con vino.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *El sabio en su retiro y villano en su rincon*, Juan Labrador , tonadilla y saynete.

CON SUPERIOR PERMISO. POR FELIPE GUASP.